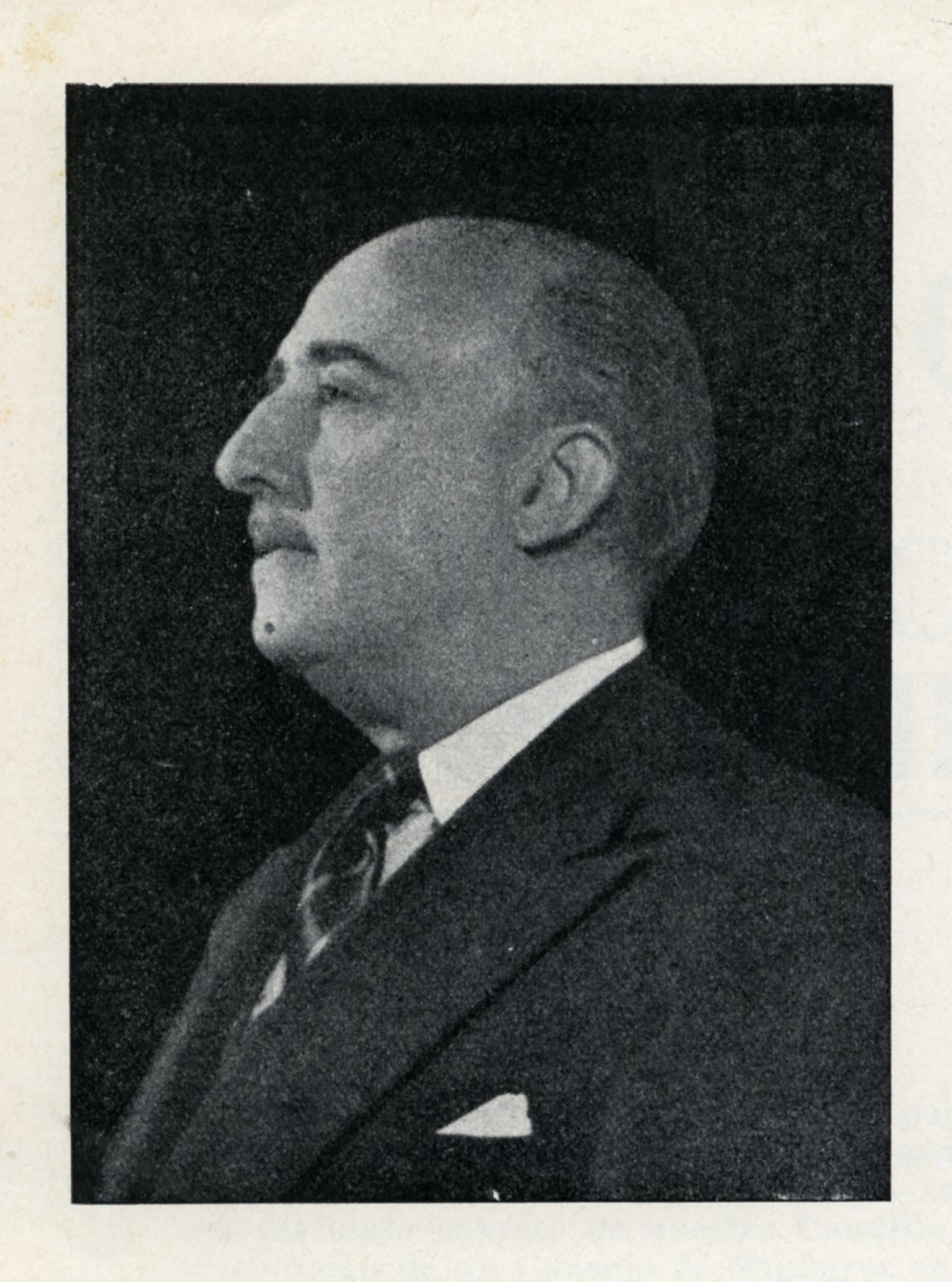
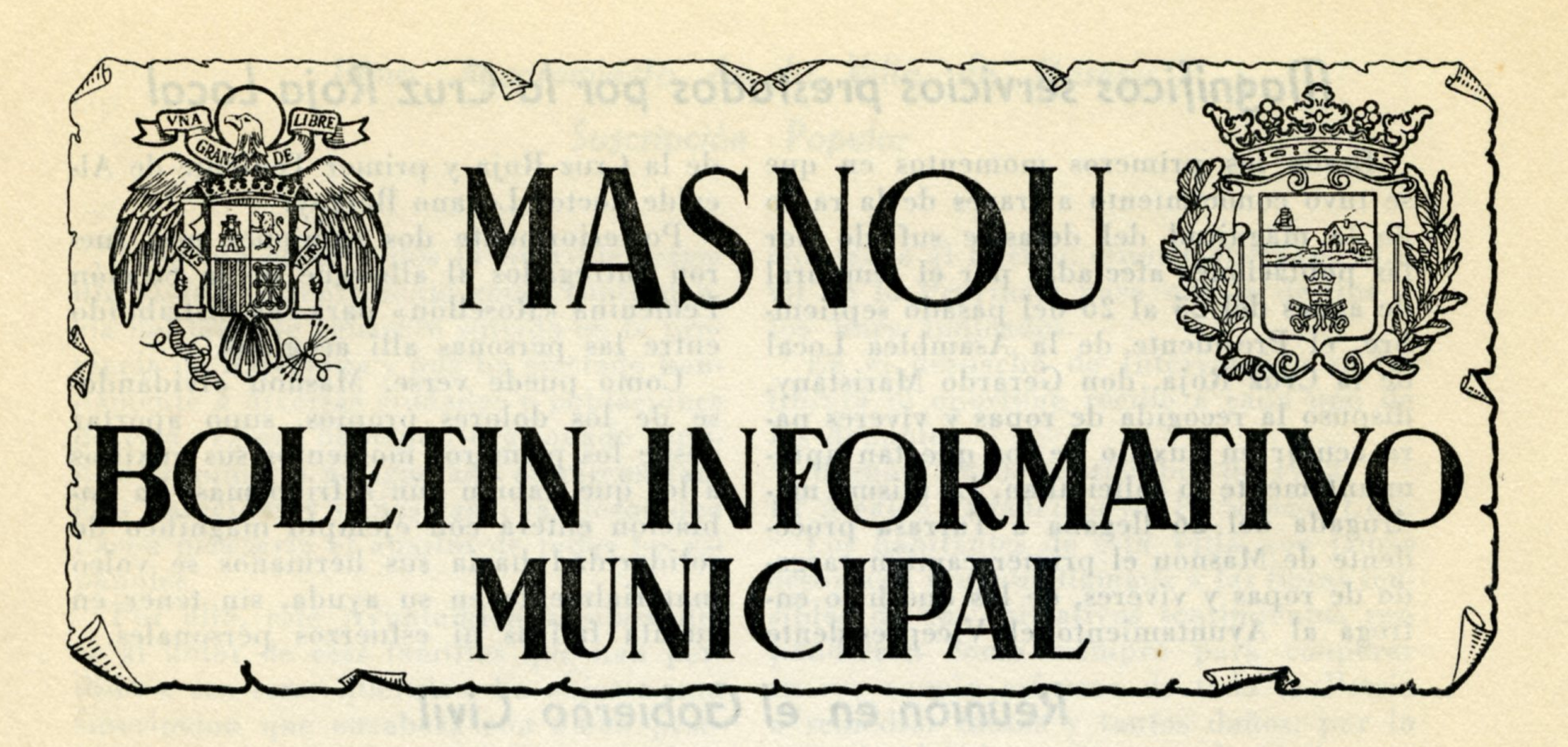




BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL DE MASNOU

Año VI - Núm. 66 Octubre 1962



Depósito Legal - B.- 9077.-1961

Los aciagos días vividos en esas poblaciones de nuestra Región asoladas por las aguas, han tenido su consoladora compensación —en medio de tanta desolación y desgracia— con la inmediata intervención, por mandato expreso de nuestro Caudillo, del Gobierno en pleno, con celebración de un Consejo de Ministros en la Ciudad Condal, presidido por el Jefe del Estado Generalísimo Franco para poner inmediato remedio a los desastrosos efectos de la catástrofe.

No hemos de ponderar el agradecimiento de las poblaciones afectadas —entre ellas la nuestra, aun que por fortuna sin víctimas— a esos desvelos del Gobierno y sobre todo hacia nuestro Caudillo, que quiso sumarse personalmente a ese dolor vivido en tierras catalanas y prodigar su consuelo a tantas y tantas familias que lloran a sus deudos.

Si todos sabíamos y conocíamos las grandes virtudes que adornan a nuestro Caudillo a través de su ingente obra de paz y reconstrucción después de la victoria rotunda de las armas —primera batalla ganada en Europa contra el comunismo— hemos visto ahora con un sentimiento de gratitud que ha nublado nuestros ojos y ha hecho temblar nuestra voz, su emoción profunda y su sentimiento al fundirse el dolor del pueblo con el suyo propio. Por eso nos atrevemos a decir que hablar de Franco es hablar de España, de la Patria auténtica, sin odios ni rencores que con espíritu solidario y cristiano, como un solo hombre, han respondido todas las Regiones hermanas al llamamiento de socorro.

Caudillo, Generalísimo Franco, que Dios te depare muchos años de vida para bien de nuestra Patria.

¡ Arriba España ! ¡ Viva España !

Magníficos servicios prestados por la Cruz Roja Local

Desde los primeros momentos en que se tuvo conocimiento a través de la radio de la magnitud del desastre sufrido por las poblaciones afectadas por el temporal de aguas del 25 al 26 del pasado septiembre, el Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja, don Gerardo Maristany, dispuso la recogida de ropas y víveres para acudir en auxilio de los que tan apremiantemente lo solicitaban. La misma madrugada del 26 llegaba a Tarrasa procedente de Masnou el primer camión cargado de ropas y víveres, de los que hizo entrega al Ayuntamiento el Vicepresidente de la Cruz Roja y primer Teniente de Alcalde doctor Lozano Borroy.

Posteriormente dos camiones más fueron entregados al albergue de la Sección Femenina «Rosellón» para ser distribuído entre las personas allí acogidas.

Como puede verse, Masnou olvidándose de los dolores propios, supo aportar desde los primeros momentos sus auxilios a los que habían aún sufrido más. La población entera con ejemplo magnífico de solidaridad hacia sus hermanos se volcó materialmente en su ayuda, sin tener en cuenta fatigas ni esfuerzos personales.

Reunión en el Gobierno Civil

El Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, don Matías Vega Guerra, convocó el pasado día 3 en el Salón de Juntas del Gobierno Civil a los Alcaldes de las poblaciones afectadas por las recientes inundaciones y a los distintos Jefes de los Servicios del Estado y Sindicales, para encauzar y ayudar a remediar, en la forma más rápida posible, los desastrosos efectos ocasionados por las lluvias, de acuerdo con las normas dictadas por el Gobierno. Entre los asistentes se hallaba nuestro Alcalde, quien ya anteriormente se había dirigido por medio de escritos al Gobernador en los que reflejaba los daños que había sufrido nuestra población y los particulares afectados, así como las medidas urgentemente adoptadas que las circunstancias aconsejaron.

El Gobernador Civil felicitó a todos por los desvelos tenidos desde el primer momento exhortándoles a que en lo sucesivo sigan la misma línea de conducta, pero encauzando todas las peticiones a través de su autoridad, para que en todo momento tenga conocimiento exacto de la situación de cada población afectada y sus necesidades.

Conducta ejemplar de la F.E.T. y de las J.O.N.S. y de la Sección Femenina

Resaltamos con gusto el comportamiento admirable de la Falange local, que interpretando las órdenes dadas por su Jefe señor Salazar y admirablemente secundado por el Lugarteniente de la Guardia de Franco y Secretario Local, camarada Francisco Pagés actuaron muy eficazmente en ayuda de los damnificados, no sólo en esta población sino en otras también afectadas. La Sección Femenina, en el albergue Rosellón, actuó también con su conocida diligencia y eficacia, por lo que todos merecen una felicitación pública y el reconocimiento general.

Suscripción pro damnificados

Inmediatamente de conocerse el volumen de los daños ocasionados por la tromba de agua el Alcalde dirigió un llamamiento al pueblo, concebido en los siguientes términos:

Iltmo. Ayuntamiento de la Villa de Masnou
Suscripción Popular

Conocida es de todos la horrible tragedia vivida recientemente como consecuencia del terrible aguacero sufrido en la provincia de Barcelona y que ha afectado hondamente a diversas ciudades y poblaciones de esta región, habiendo ocasionado víctimas en número no igualado en circunstancias parecidas y daños tan cuantiosos que hacen necesario el auxilio de todos los españoles.

Por ello, este Ayuntamiento, sumándose al dolor de esas familias que han perdido a sus seres queridos, ha abierto una suscripción que encabeza con 5.000 pesetas, rogando a cuantos quieran coadyuvar a este común esfuerzo de ayuda, aporte la suma que sus medios económicos le permitan, cuya cantidad en conjunto será entregada al Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia para que la destine a los fines indicados.

En el despacho de Intervención se les librará el oportuno recibo a cada uno de los donantes.

Masnou, 28 de septiembre de 1962.

El Alcalde: *Francisco de P. Salazar Culí.*

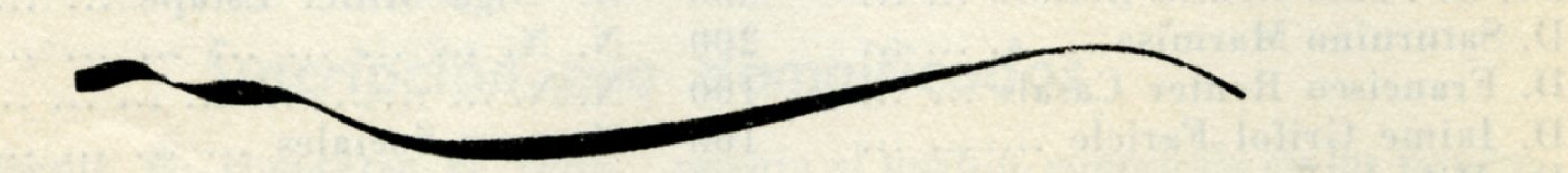
Los habitantes de esta Villa que jamás desoyeron ninguna llamada a las fibras sensibles de sus caritativos sentimientos respondieron como siempre para cooperar en ese común esfuerzo de toda la Patria a remediar tantos y tantos daños, por lo que el Alcalde quiere agradecer de una manera pública y efusiva esas aportaciones que contribuirán a enjugar muchas lágrimas.

Lista de donantes

	Ptas.
Iltmo. Ayuntamiento de Masnou.	5.000
Iltmo. Sr. D. Francisco de P Salazar Culí	1.000
D. José M.ª Requena Rodríguez	2.000
D.ª Francisca Hombravella, viuda de Sanjuan	1.000
D. José Sempere Todorí	1.000
D.ª Antonia Egea Risueño .	100
Familia Serras	500
D. Salvador Castany Vilá	500
Sociedad Cultural Nueva Unión Masnouense	2.000
D. Santiago Buch Vallverdú ..	1.000
D. Ricardo Bosch Montfort ...	500
Dr. D. Angel Martínez Doménech.	300
D. Carlos Serra Suñol	500
D. Martín Busquets	100
D. Juan Albareda Calderó .	500
Bovedillas «Arrué»	1.000
Dr. D. Pablo Benito Belloso .	300
D. Saturnino Marmisa	200
D. Francisco Renter Casals .	100
D. Jaime Grifol Faricle ..	100
D.ª Hilaria Langa	100
Granja Badrenas	500
D. Víctor Font Gual	300
D. Conrado Lauret Serrado	150
D.ª Martina Vázquez	55
D. Teófilo Sanchis	500
D. Andrés Andreu Margar .. .	100
D. Jacinto Sagré March .. .	100
D. Arturo Sanz Herranz	400
D. Ricardo Sabio Zapata	50
D.ª María Mas Agustí	50
D. Antonio Bascuñana Fernández.	50
D.ª Nieves Sender Llort	50
D. Leandro Adrián Adrián ...	50
D. Martín de Doria Genisans ...	200
D. Pedro Pagés Deulofeu	100
D. Anselmo Nájera Casado	100
D. José M.ª Bernacho Isús	200
D. Erasmo Roca Rivas ..	200
Gestoría Adra	200
D. Dionisio Fernández López	75
D. Enrique González .	30
D.ª Olga Millet Estapé . . .	75
N N.	50
N N	100
Hogares Sociales . ..	5.000
D.ª Josefa Anglada Cuñé ..	50
Luisa . .	100

R. D.	500
D.ª Carmen Pueyo	300
D. Andrés Jara	30
D. Narciso Castells	50
D. Juan Colomer Tió	75
D. Rafael Ferrer Sánchez	25
D. Ramón Lladós Parrot	300
D. Pedro S. Maristany Botey	100
L. B. V.	50
D.ª Josefa Grau, Vda. Font	30
D. Francisco Torrell Boquet	50
D.ª Concepción Giménez« Dogi».	300
La Primitiva, S. L.	5.000
D. José Cid Raimi	200
D. Miguel Gimeno Serrano	50
D. Ramón Usart Olivé «El Castellet»	500
T. F.	100
D. Fernando Palmés Serra	1.000
D. José Fernández Oller	500
D. Manuel González Serrano	50
D. Juan Ribas Valls	25
D. Jaime Salvador Villanueva	100
J. S.	200
D. Magín Reull	150
D. Pedro Bassart Mas	25
D. Cándido Terrones Fuentes	50
D. Manuel Amat Melich	75
D. Jaime Llobet Roca	100
N. N.	250
D. Fidel Casado Ortega	50
D. José Tallada Utset	400
D. José Manzanares Bravo	500
D.ª María Rocasalva «Bar Rosés».	250
D. Enrique Puig Xaragay	500
D. Francisco Arimón Rossell	30
F. F. S.	300
A. R. S.	200
D. Rafael Ramírez	50
D.ª Hortensia Suñol de Curell	500
D.ª Carmen Canal	200
D. Tomás Fábregas Isern	100
D. Juan Maresma Bosch	100
D. Juan Tió Mas	100
D. Luis Matalí Pons	150
D. José Alvarez Gómez	100
D. Isidro Bolart Barceló	250
D. Ramón Fábregas Tarré	200
D.ª Paquita Samitier	100
D. Buenaventura Sabaté Dutuyat.	50
D.ª Josefa Torruella de Sabaté.	50
D. Pedro Cid	10
D. Marcelino Vila Plans	500
Dos familias	600

Empleados de la Empresa "Jaime Raventós"	360'—
D. José Villalbí Riba	150'—
Christiane Liedtke	1.500'—
D. Ramón Bailén Bavó	80'—
D. Juan Salvatella	100'—
D. Martín Durán Mateu	500'—
Vda. e Hijos de Isidro Fló	500.—
Empleados de la Empresa "Vda. e hijos de I. Fló"	450'—
D. Gerardo Coll Rosés	100'—
D. Juan Vila Belda "Noveltex"	300'—
Empleados de Comercial Licorera	200'—
D. Fortunato Celma y J. Domenech	400'—
Empleados de F. Celma y J. Domenech	300'—
D. Alejandro López Sánchez	50'—
D. José Lansaque Murillo	25'—
Dr. Don Adolfo Lozano Borroy	250'—
M. C.	100'—
Mercería Paquita	150'—
Sociedad La Calandria (E. M. S. A.)	500'—
D. Agustín Reixachs Botey	50'—
Empleados Empresa "Isidro Bolart Barceló"	525'—
Bodegas Duñach	1.000'—
D. Pedro Andiñach Comellas	500'—
D. Juan Durán Pons	500'—
D. Ginés Oliveras y empleados Talleres Masnou	790'—
Empleados de "Bodegas Duñach"	325'—
D. Feliciano Donadeu Casanovas	100'—
D Jean Pech	200'—
Total Ptas.	52.115'—



Reanudación en el suministro de agua

El alud de agua recogida por los torrentes y rieras como consecuencia de las pasadas lluvias del 25 al 26 de septiembre, aparte de los daños ocasionados en puentes y caminos y los hechos en domicilios particulares y campos, se produjeron también en varias minas suministradoras de agua a la población, daños cuantiosos consistentes en el cegamiento total de alguna de ellas por acumulación de tierra y aguas que ocasionó en la de Aguas de Hereu Tomás, el hundimiento de motores y rotura con obturación de tuberías y en la de Aguas Sors, idénticos desperfectos por las mismas causas. También en la mina de Murot-Patrana, de caudal privado a los usuarios propietarios, dejó de funcionar por cegamiento total de su caudal y cuantiosos daños por el arrastre de tierras y piedras, que la dejaron inútil totalmente.

Pese a poner el personal idoneo suficiente para realizar los trabajos necesarios para su inmediata puesta en marcha y suministro a la población, éstos no pudieron llevarse a ritmo acelerado por la sencilla razón de que el número de obreros para trabajar en el interior de los pozos' y minas es reducidísimo, pues cuando más, sólo pueden trabajar dos a un tiempo. Afortunadamente, aun que durante unos días en determinados sectores se careció en absoluto de tan indispensable elemento, a los diez días pudo restablecerse nuevamente el servicio a los usuarios.

Toma de posesión del nuevo Secretario

El día 20 y con el ceremonial de costumbre tomó posesión el Secretario recientemente nombrado por la Dirección General de Administración Local, don Ignacio Aguilar Bores, para cubrir la vacante dejada por traslado del que interinamente la desempeñaba, don Miguel Santamaría Sabé, a la ciudad de Gandesa. El Secretario saliente y en presencia del Alcalde le dió posesión del cargo y seguidamente le fue presentando a los funcionarios administrativos y subalternos; los técnicos lo habían sido con anterioridad.

Don Ignacio Aguilar Bores prometió cumplir bien y fielmente el cargo, poniéndose a disposición de todos con su mejor voluntad.

Homenaje de despedida

El día 21 del pasado septiembre, le fue ofrecida a don Miguel Santamaría Sabé y esposa una comida-homenaje de despedida a la que asistieron, aparte de la Corporación Municipal, los demás funcionarios-técnicos acompañados de sus respectivas esposas así como el nuevo Secretario don Ignacio Aguilar Bores. El señor Santamaría agradeció las palabras que en nombre del Alcalde pronunció el doctor Lozano, primer Teniente de Alcalde, siendo ofrecidos por la esposa de éste sendos ramos de flores a la del Alcalde y señora Santamaría.

Queremos resaltar el gesto altruísta del señor Santamaría, que no permitió, pese a que la comida era en su honor, a que ésta fuese abonada por los asistentes, ya que lo fue con los fondos que le correspondía percibir por haber desempeñado la plaza interinamente como Interventor municipal, a los que renunció totalmente.

Cena de Hermandad de los Socios del Casino

El día 22, como en años anteriores, tuvo lugar en la Sala «Francisco Maristany», del Casino, la acostumbrada comida de hermandad a la que asistió nuestro Al-

calde en unión de su esposa. Fue un acto de verdadera camaradería, al que asistieron más de cien comensales, pronunciando unas sentidas palabras el Presidente, don Enrique Moreno Salvador, y obligando los concurrentes con sus insistentes aplausos a que el Alcalde les dirigiese tambien unas palabras, cosa que hizo muy gustoso, resultando una agradable fiesta que cerró la temporada de verano.

Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de septiembre de 1962

Com. Mpal. Permanente 5 *septiembre*

Después de aprobado el borrador del acta y el extracto de los acuerdos adoptados en la anterior sesión, se acordó:

De acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal juzgador, nombrar funcionario en propiedad de este Ayuntamiento a don César Latorre Solsona para el cargo de Auxiliar Administrativo, comunicándose el nombramiento al interesado para la toma de posesión y proveyendo al mismo de la credencial oportuna.

Comunicar a don Joaquín Arnal Arana que, con referencia a la petición de supresión de un sector de la llamada Diagonal en este Municipio no ha sido tramitado el oportuno expediente, por considerarse improcedente llevar a cabo dicho proyecto, acordándose no obstante la conveniencia de construcción de la obra acordada en sesión del 25 de noviembre de 1960.

Considerar un presupuesto de la casa Juan Sandez, de Barcelona, de importe 4.800 pesetas, por la reparación de la calefacción de la Casa Consistorial, que se halla averiada.

Pasar a la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos las solicitudes de obras señaladas con los números 302, 303, 312 al 315.

Autorizar la práctica de obras a los interesados siguientes: D. R. A. Minguez Zahonero; don José Colomé Queral; doña Ana Maluquer Val; don Cristóbal Torra Casals; don José Fontanills Pagés; don Carlos Barba Massagué; don Enrique Viñas Mora; don Aureliano Mas; RR. MM. Escolapias; don Isidro Ramentol Sicart; don Andrés Fortuny Sala; hermanos Durán Galcerán y don Julio Castañé Costal.

Autorizar la construcción de pozos movidos a mano de hombre a cuatro peticionarios de este Municipio.

Aprobar liquidación presentada por la recaudación del arbitrio municipal sobre la riqueza rústica y pecuaria, en concepto de voluntaria y por accidental, de importe 6.941'92 pesetas.

Com. Mpal. Permanente 10 *septiembre*

Después de aprobada el acta y el extracto de los acuerdos adoptados en la anterior sesión, se acordó:

El más estricto cumplimiento de cuanto se dispone en Circular del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, con relación a la regularización del tráfico.

Tomar en consideración una reclamación contra el vertido de basuras por parte de personas que persisten en su incomprensible actitud.

Autorizar a don Jesús Gracia Geramillas para dedicarse a la actividad de Maestro Albañil. Toma razón del traspaso de establecimiento formalizado entre doña Concepción Trías Juliá y don Enrique Solsona Huguet con relación al denominado bar «La Cuadra» de la calle Colomina, número 18. Conceder licencia a don José Riera Sorribas para dedicarse a la venta de calzado al por mayor en la calle San Antonio, número 23 de esta población. Autorizar a don Vicente Aragó Casas para dedicarse al transporte de viajeros con un vehículo «microbús» de 7 plazas, previa obtención de autorización superior.

Conceder prórroga de la licencia de obras concedida en su día a don Jaime Calvet Colomer, por un nuevo período de seis meses, de conformidad a lo establecido.

Pasar al próximo Pleno del Ayuntamiento el informe emitido por el señor

Ingeniero Municipal don Juan Jover Grau, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación Municipal en sesión del 31 del pasado mes de agosto y referido a la reclamación formulada por desprendimiento de malos olores y peligro, que a juicio de los reclamantes, comporta el almacenamiento de alcoholes y licores en la casa número 50 de la calle Pere Grau.

Pasar a informe técnico la solicitud de doña Carmen Martínez Gálvez para la legalización de una industria en la calle de San Miguel y seguir la tramitación que preceptúa el vigente Reglamento de industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

Pasar a la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos las peticiones de obras señaladas con los número 309 y de la 316 al 322.

Autorizar la práctica de obras a los interesados siguientes: D. Diego Martínez León; don Amadeo Mayor Ballester; don Luis Pernas Rodríguez; don Jaime Farré Sensat y don Francisco Nogués Navas.

Exponer al público el expediente incoado para construcción de un pozo en la Urbanización Santa Madrona, a instancia de don Prudencio Oliva Molas.

Aprobar y publicar el pliego de condiciones y tasación relativo al expediente de enajenación de parcela sobrante de vía pública.

Es dada cuenta de que por la casa Carandini se está llevando a cabo un estudio técnico con relación al proyecto de alumbrado especial a instalar en diversas calles de la Villa. Son interesados a continuación los asuntos siguientes: la convocatoria a una reunión de los vecinos del llamado pasaje de Las Bolas, para tratar del acondicionamiento de dicho lugar; la adopción de medidas encaminadas a la prohibición de verter escombros en la Riera de Alella; la gestión para obtener el apoyo de la Compañía de Aguas de Barcelona en el suministro de agua potable a la población; la efectividad de los proyectos de alineación de la Plaza Alsina Sensat, calle Esperanza, San Cristóbal y Capitán Mirambell; instalación de un punto de luz en la calle San Juan; el estudio de instalación de una fuente en la carretera de Teyá y situación en que se halla una fábrica de construcción de lámparas en este Municipio, después de las medidas que en su momento fueron adoptadas por la Autoridad como consecuencia de reclamaciones formuladas por el vecindario.

Seguidamente son mencionadas unas obras que se están llevando a cabo en el Torrente Umbert, poniéndose asimismo de manifiesto el mal estado en que se hallan las calles Maestros Villá, Vía José Antonio y Bajadas Can Galbany, así como alguna otra calle sita detrás del Templo Parroquial.

Interesado el internamiento de una enferma en la Casa Benéfica, se hace por último hincapié a la necesidad de esclarecer cuanto atañe al posible legado de diversos cuadros pictóricos obra de un artista que residió en nuestra localidad y cuyo último deudo falleció hace poco, habiendo expresado su deseo de hacer cesión de los mismos a nuestra población.

Com. Mpal. Permanente 17 *septiembre*

Después de aprobado el borrador del acta y el extracto de los acuerdos adoptados en la anterior sesión, se acordó:

Tomar razón de que don César Latorre Solsona ha pasado a ocupar en propiedad, el cargo de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Considerar la queja de don José M.ª Durán Magriñá, por actos de gamberrismo que vienen cometiéndose en la Plaza de la Iglesia por muchachos de la localidad, adoptándose las medidas encaminadas a preservar y atajar los desmanes que vienen perpetrándose en dicho lugar.

Recabar de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos una aclaración por cuanto se estima concurre confusión en la reclamación de datos que interesa con relación al Proyecto de depuración de aguas residuales de este Municipio.

Cumplimentar cuanto interesa la Delegación Provincial de Estadística, para la asistencia del Agente Censal de esta localidad al cursillo que tendrá lugar en Barcelona desde el 19 al 21 de los corrientes.

Dejar pendiente de estudio una solicitud de doña Carmen Albreda Suñer, relativa a su condición de cónyuge de extinto empleado municipal.

Desatender escrito de don Mario Sanjuan Hombravella relativo a obras practicadas en el Camí del Mig, por corresponder a la Comisión nombrada para las mismas, la resolución que interesa en dicho escrito.

Instruir el expediente preceptuado, para la instalación de un taller para la construcción de monturas de gafas en este Municipio, instada por don Cándido Fernández Subirán.

Incoar el expediente prevenido, previo informe técnico, para el emplazamiento de un quiosco de venta de periódicos y revistas, en la calle Jacinto Verdaguer, frente al edificio señalado con el número 9.

Conceder las licencias municipales siguientes:

A don Felipe Vega Caballero para la instalación y funcionamiento de una peluquería para señoras, con dos sillones, en la calle Barcelona, número 20, colocando anuncio indicativo de dicha actividad.

A doña Isabel Gálvez Albertos, un salón de peluquería para señoras, con cinco sillones y como ampliación a la tienda de mercería y perfumería que posee en la calle San Felipe Letra I de esta Villa.

Tramitar expediente de parcelación de terreno, instada por don José Colomer Admetller.

Pasar a la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos, las peticiones de obras números 296 y 323 al 328 del corriente ejercicio.

Aprobar relación número 10 de facturas, por un importe de 111.146'74 pesetas.

Conceder ayuda económica por la celebración del acto que tuvo lugar en esta Villa y en el que el Padre Venancio Marcos disertó sobre el tema «Cristianismo y Comunismo frente a frente».

Aceptar presupuesto para la confección de dos trajes destinados a aguaciles de este Ayuntamiento.

Dejar pendiente sobre la Mesa una propuesta de mejora del servicio de extinción de incendios y, en último término, encargar al señor Ingeniero Municipal la confección de un proyecto de pavimentación, previo señalamiento de rasantes, referido a la Urbanización Villa Jardin de esta población.

Com. Mpal. Permanente 26 *septiembre*

Aprobado el borrador, acta y extracto acuerdos anterior sesión, se acordó:

Que conste en acta la bienvenida de la Comisión Permanente al Secretario de la Corporación don Ignacio Aguilar Borés.

Tomar conocimiento del cese oficial del cargo de Secretario de este Ayuntamiento que interinamente venía desempeñando don Miguel Santamaría Sabé.

Facultar al señor Alcalde para que en el momento que lo considere oportuno transmita felicitación de este Ayuntamiento al Ministro de Comunicaciones del Gobierno Argentino, don Pedro Maristany, hijo de padres masnouenses.

Requerir a don Víctor Font y don Francisco Piera para que presenten planos relativos a unos terrenos sitos en la partida «Los Corrales», para su trámite reglamentario y consiguiente remisión a la Comisión Provincial de Urbanismo.

Autorizar a don Agustín Roca Bosch para dedicarse a la industria de yesero en la calle San Bruno, número 18 bis.

Encargar al Ingeniero Municipal practique visita de inspección de una caldera para calefacción instalada en la calle Fontanills, número 7, atendiendo petición del propietario don Roger Boussu.

Desestimar petición que formuló don Salvador Dou Serra en relación a unas obras que desea realizar en la finca de su propiedad, sita en la calle Adra, número 12.

Señalar nueva cuota contributiva por industrial a don José Vila Zaragoza, según petición del mismo.

Someter a informe de la Comisión de Fomento y Servicios Técnicos Municipales las peticiones de permisos para obras señaladas con los números 329 al 340.

Conceder licencia de obras a los siguientes peticonarios: doña Agueda Hombravella; doña Ana Maluquer Wal; don Carlos Barba Masagué; doña Amalia Rodríguez Laborda; hermanos Durán Galcerán; don José Artieda Arans; doña María Teresa Cusí Nanot; doña Pilar Valero Barderi; don José Prats Marquet; hermanas Antonia y Josefa Vidal; doña Dorotea y Generosa Alsina; don José Puig Rodón; doña Francisca Roca Matas y don Arturo Martínez Gracia.

La adopción de medidas de carácter extraordinario para remediar en lo posible los daños causados por el temporal de aguas y socorrer a las familias que han sufrido sus efectos.

Ayuntamiento Pleno 28 *septiembre*

Después de aprobado el borrador y el extracto de los acuerdos adoptados en la anterior sesión, se acordó:

Seguidamente el señor Alcalde hace uso de la palabra para poner de manifiesto el profundo dolor sentido por toda la población del que era fiel reflejo, olvidándose de los quebrantos propios, las aportaciones de ropas y víveres que espontáneamente iban trayendo los habitantes de Masnou para acudir en auxilio de las víctimas de la catástrofe ocasionada por el aluvión de aguas.

Habló también de las medidas que adoptó con carácter de urgencia para dejar espedita la carretera, a cuyo efecto movilizó una parte proporcional de los obreros existentes en cada una de las empresas radicadas en la Villa y pudo anticipar al Consistorio que prácticamente había quedado resuelta esta cuestión de tránsito por lo que al término municipal afectaba. Se hace alusión al cegamiento de las minas en las que ya se está trabajando para que lo antes posible la población pueda volver a tener agua.

Se refirió después a la necesidad de acudir en ayuda de las familias más necesitadas, que como consecuencia de la bajada de aguas por la Riera de Alella habían tenido que desalojar sus viviendas, poniendo de relieve que de momento en lo que a cobijo y comida se refería estaban todos debidamente asistidos. Por lo demás era preciso conseguir la ayuda económica del Gobierno Civil de la Provincia a cuyo fin remitiría a dicho Centro Oficial lista de los damnificados y perjuicios sufridos, así como los daños ocasionados en el término municipal y que requerían urgente reparación.

Los asistentes aprobaron por unanimidad todo lo hecho por el Alcalde, agradeciéndole el interés y los desvelos constantes que se tomaba en bien de la población, de que eran prueba evidente las acertadas medidas que desde los primeros momentos adoptó.

Se acordó asimismo agradecer a Su Excelencia el Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, el enorme interés demostrado por la desgracia que aflige a la Provincia de Barcelona, que plasmó en el envío del Vicepresidente del Consejo de Ministros y otros destacados miembros del Gobierno, con el anuncio de su visita personal.

Se aprueba por unanimidad esta última proposición del Alcalde y en señal de duelo se levanta la sesión.

Relación de los establecimientos que permanecerán abiertos los domingos

(De 7 de octubre a 30 de diciembre)

7 *de octubre*

José Xuriach Amadeo I, 24.
Juan Rossell; Solchaga, 21.
Juan Maristany; Dr. Botey, 3.
Dolores Puig; San Bruno, 19.
Jesús Lansaque; Flos Calcat, 179.

14 *de octubre*

Dolores Farrerons; Navarra, 165.
Pepita García; Jacinto Verdaguer, 16.
José Puig Rodón; San Jerónimo, 10.
Diego Pérez Flores; Urbanización Santa Madrona, s/n.

21 *de octubre*

Francisco Sala; Pozo, 1.
Alfonsa Gómez; San Pedro, 29.
Rafael Casoliva; Adra, 10.
Rafael Roca; Maestros Villá, 59.
Benjamín Tena; Barcelona, 9.

28 *de octubre*

María Comerma; Navarra, 84.
Jaime Roca Torrentó; 27 Enero, 2.
Lorenzo Codoñés; Pere Grau, 18.
Dolores Molina; San Antonio, 23.
Roberto Nebot Bertolí; F. Hombravella, número 62.

4 *de noviembre*

J. Cadira (Esmerats); Capitán A. Gibernau, 12.
Pilar Colomé Puig; Pere Grau, 89.
Rosa Sánchez; Carretera Teyá, 3.
Filomena Pujadas; San Pedro, 24.
Francisca Pons; General Franco, 15.

11 *de noviembre*

Juan A. Perala; Clavé, 2.
Isidro Mas; Barcelona, 9.
Rosa Brunet; Alcázar de Toledo, 71.
Juan Colomé; Mirambell, 2.
Juan Bernad; Pere Grau, 59.

18 *de noviembre*

Pilar Fernández; J. Verdaguer, 23.
Luis Valls; F. Calcat, 92.
María Xutclá; Plaza Calvo Sotelo, 4.
Amalia Rovira; Mirambell, 47.
Arturo Badrenas; San Felipe, G.

25 *de noviembre*

Teresa Matas; 27 Enero, 58.
Luis Gómez; Barcelona, 20.
Ana Anguera; Esperanza, 36.
Madrona Gibernau; M. Villá, 41.
Teresa Xuriach; Meridiano, s/n.

2 *de diciembre*

José Xuriach; Amadeo I, 24.
Juan Rossell; Solchaga, 21.
Juan Maristany; Dr. Botey, 3.
Dolores Puig; San Bruno, 19.
Jesús Lansaque; F. Calcat, 179.

9 *de diciembre*

Dolores Farrerons; Navarra, 190.
Pepita García; J. Verdaguer, 16.
José Puig Rodón; San Jerónimo, 10.
Diego Pérez Flores; Santa Madrona, s/n.

16 *de diciembre*

Francisco Sala; Pozo, 1.
Alfonsa Gómez; San Pedro, 29.
Rafael Casoliva; Adra, 10.
Rafael Roca; Maestros Villá, 59.
Benjamín Tena; Barcelona, 9, bajos.

23 *de diciembre*

María Comerma; Navarra, 84.
Jaime Roca; 27 Enero, 2.
Lorenzo Codoñés; Pere Grau, 18.
Dolores Molina; San Antonio, 23.
Roberto Nebot Bertolí; F. Hombravella, número 62.

30 *de diciembre*

J. Cadira (Esmerats); Cap. Gibernau, 12.
Pilar Colomé; P. Grau, 89.
Rosa Sánchez; Carretera Teyá, 3.
Filomena Pujadas; San Pedro, 24.
Francisca Pons; General Franco, 15.

Masnou, octubre de 1962.

Indice demográfico septiembre de 1962

Nacimientos	10
Matrimonios	3
Defunciones	2

Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de septiembre de 1962:

Visitas	39
Inspecciones	32
Visitas a Centros Oficiales.	12